

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA IES LOS BATANES

CURSO: 2024-25

INDICE:

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

2.- JUSTIFICACIÓN

3.- RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

4.- DIAGNOSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

5.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

6.- CONCRECIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA. RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO:

IES LOS BATANES Código: 13004791

C/ ANTONIA RUIZ, 2

13770 VISO DEL MARQUÉS (CIUDAD REAL)

TEL. 926 337210

2.- JUSTIFICACIÓN:

La normativa en la que se basa el desarrollo del Plan de igualdad y convivencia es la siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

Nuestro Proyecto Educativo de Centro se basa, entre otros, en los siguientes **principios**, estrechamente relacionados con los valores de igualdad, convivencia y coeducación que inspiran este plan:

- Fomento de una educación de calidad, mediante la formación personalizada e integral de los alumnos y alumnas en conocimientos, destrezas y valores, promoviendo el espíritu crítico, el esfuerzo, la libertad, la autoestima y la creatividad.
- Fomento de la innovación educativa, mediante la realización de proyectos y actividades que contribuyan a una formación integral del alumnado.
- Fomento de la igualdad y la no discriminación, potenciando valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad hacia los demás y la autonomía de pensamiento.
- Fomento de hábitos de comportamiento democrático, formando en valores como el pluralismo, la participación y la cooperación.
- Fomento de las relaciones interpersonales, así como las relaciones con el entorno social y cultural más próximo, promoviendo la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro y en la toma de decisiones.

En consonancia con nuestros principios educativos el plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la **promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.**

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) del centro es un documento programático, flexible, práctico y adaptado al contexto del centro, aprobado por el Claustro y el Consejo escolar, accesible y disponible para todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

El Equipo Directivo del centro educativo promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del PIC. De acuerdo con las directrices emanadas de la CCP, el Consejo Escolar, atendiendo a las propuestas realizadas por el Claustro, la asociación de padres y madres de alumnado y la junta de delegados y delegadas del alumnado.

Por último, nuestro Plan de Igualdad y convivencia, se tiene que basar y considerar los siguientes principios:

- **Transversalidad.** La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.
- **Corresponsabilidad.** Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.
- **Interseccionalidad.** Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Categorías sociales que interaccionan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar

las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

- **Análisis del contexto y detección.** Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.
- **Prevención y sensibilización.** Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.
- **Inclusión y visibilidad.** Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

3.- RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

El equipo directivo del IES Los Batanes promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del PIC.

El equipo directivo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa, fomentando y facilitando en todo momento la participación en los procesos de elaboración, evaluación y mejora que se establezcan.

En primer lugar, se informa en la CCP del día 18 de septiembre, de que se va a llevar a cabo en el Centro la revisión y modificación de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia. Se anima a la participación e implicación de los diferentes departamentos didácticos para que hagan aportaciones en las diferentes actuaciones que tiene que contemplar para incluirlas en el plan.

La directora del Centro se reunirá con la directiva del AMPA “Los Molinillos”, para fomentar su participación en el Plan. La directiva del AMPA, lleva varios cursos comprometida a colaborar en la sensibilización y formación a las familias en materia de igualdad y convivencia.

Por otro lado, nos coordinamos con el Centro de la Mujer de Calzada de Calatrava, la Asociación Punto Omega y otras asociaciones para solicitar, como en cursos anteriores, talleres para el alumnado, asesoramiento en cuanto a nuevos recursos materiales y personales que podemos utilizar para llevar a cabo el Plan.

En una de las reuniones de la junta de delegados se anima al alumnado a participar en la elaboración con iniciativas que surjan de las tutorías. Además, se informa a los tutores/as que traten estos temas con el alumnado con fin de que surjan aportaciones por parte de los mismos.

En la CCP del día 13 de noviembre se expone el plan de igualdad y convivencia realizado con las aportaciones de distintos departamentos, aunque no todos han participado.

Seguimiento a lo largo del curso en CCP y evaluación en la memoria al final de curso.

4.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

El IES Los Batanes se encuentra en la localidad del Viso de Marqués, en un entorno rural basándose su economía fundamentalmente, en la agricultura y la ganadería con un nivel socio-cultural medio. Además, de los alumnos y alumnas de la propia localidad, acuden al centro chicos y chicas de Almuradiel, de San Lorenzo de Calatrava y Huertezuelas, así como de fincas cercanas a Viso del Marqués. Se aprecia que los roles de género están, en muchas familias, bastante afianzados, repercutiendo en la educación diferenciada de hijos e hijas, al menos inconscientemente. Así como un uso del lenguaje no inclusivo en la mayoría de los miembros de la comunidad educativa.

En relación con este contexto y con las características de nuestro centro y alumnado, venimos apreciando, en diferentes situaciones, conductas sexistas y prejuicios hacia diferentes colectivos (inmigrantes, homosexuales...), empleo de lenguaje homófobo que se utiliza como insulto, y uso de espacios diferenciados en el recreo, sobre todo en los primeros cursos: diferenciación de los juegos en el patio, dedicándose la mayoría de los alumnos de 1º y 2º ESO a jugar al fútbol o al ping-pong. En cursos superiores, los grupos son más mixtos, aunque no realizan ningún tipo de juego o actividad física en el recreo.

En las actividades extraescolares que ofrece el Ayuntamiento de Viso del Marqués, y concretamente en fútbol, no existen equipos mixtos, y está compuesto solamente por chicos.

También hemos observado que la mayoría de las chicas que terminan sus estudios en 4º ESO y deciden estudiar Formación Profesional, se inclinan por estudiar en campos relacionados con la estética o sanidad, mientras que los chicos por la mecánica, la rama agraria o seguridad del estado.

En cuanto a elección de estudios por parte de las alumnas, este curso, en 4º ESO A, el 100% han elegido el "itinerario de ciencias" y respecto a los estudios de bachillerato en la modalidad de ciencias y tecnología, la tendencia de estos últimos años es que no hay diferencia de elección de la modalidad en función del sexo. Actualmente en 1º de bachillerato de ciencias la totalidad del alumnado es de sexo femenino, mientras que en 2º de bachillerato de ciencias, solo el 30% son chicas.

En cuanto a problemas disciplinarios, hay un mayor porcentaje de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, por parte de los chicos, presentando muchas más conductas disruptivas y violentas, si se compara con las chicas.

Actualmente, los miembros del Consejo escolar que representan al sector familias son mujeres, y la junta directiva del AMPA está constituida por 8 mujeres y un hombre.

Respecto a los delegados/as de los grupos en total hay 8, de los cuales dos son alumnas.

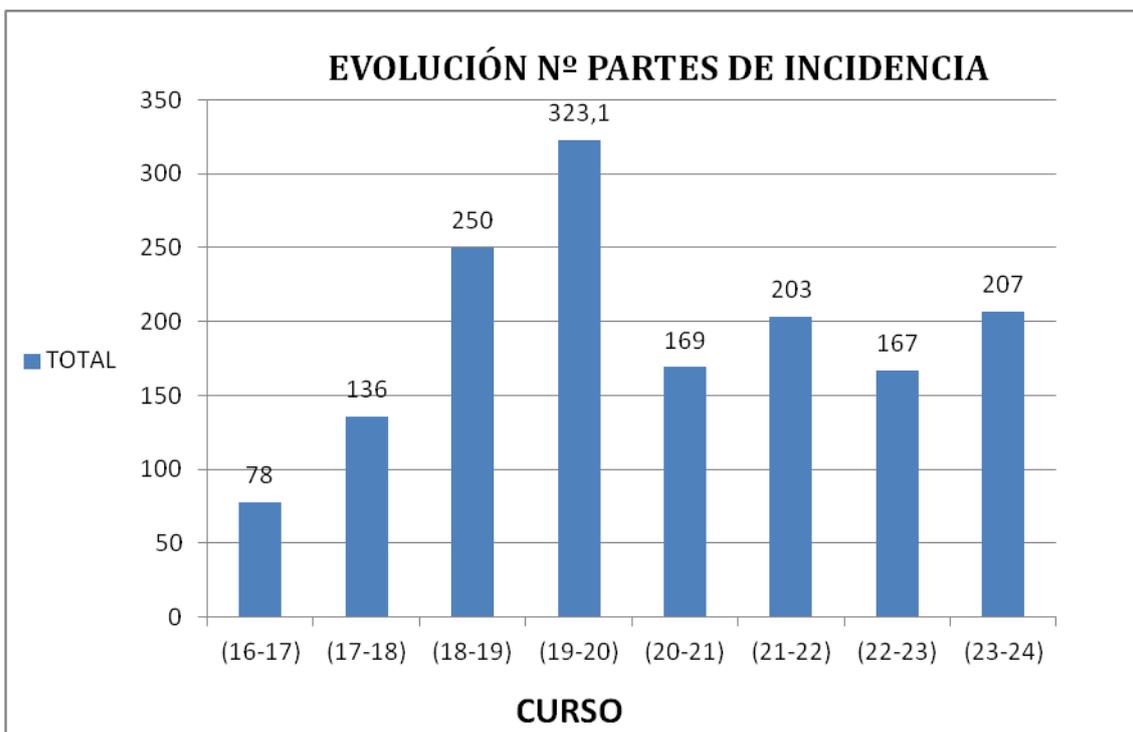
Respecto al clima de convivencia en nuestro Centro, en general, es bueno y las relaciones

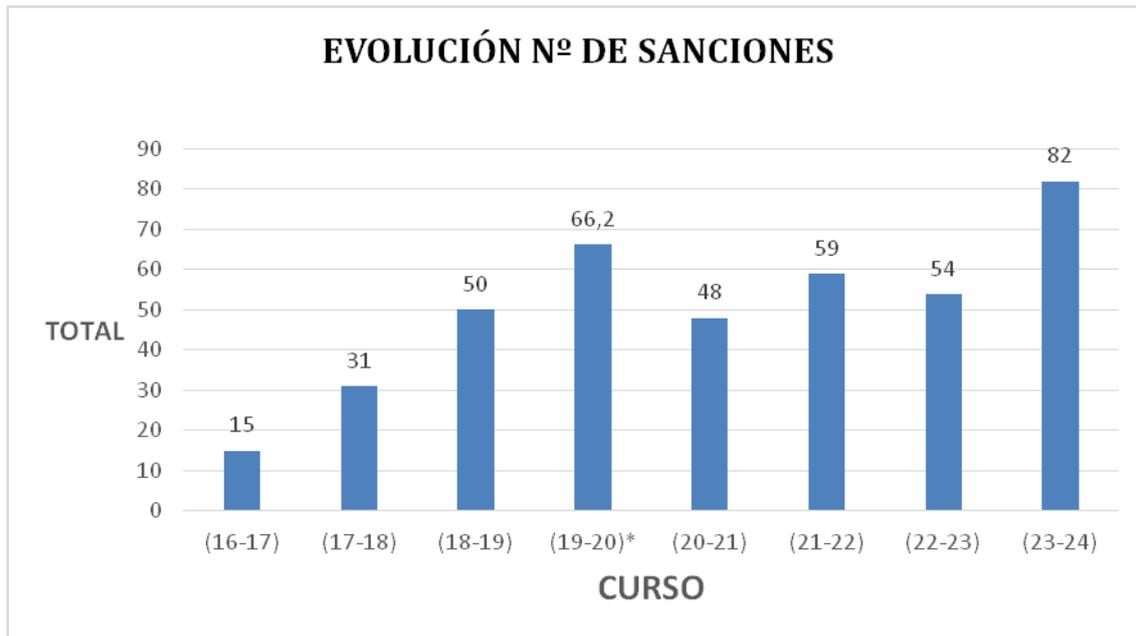
entre los distintos componentes que forman la comunidad educativa son correctas y respetuosas.

Prácticamente la mayoría de los conflictos se resuelven mediante el diálogo con el alumnado implicado, y, en caso de que sea necesario, con sus familias. Cuando el diálogo no es suficiente o la conducta disruptiva es recurrente se adoptan medidas disciplinarias de distinta índole, siempre con carácter educativo y rehabilitador.

Afortunadamente, el número de incidentes graves es bajo; fundamentalmente, nos encontramos con los habituales problemas de falta de interés del alumnado por el estudio, lo que provoca en el aula situaciones de falta de atención, actos de indisciplina e interrupciones de la clase. Esta situación es más frecuente en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, reduciéndose su incidencia entre el alumnado de Bachillerato.

Las faltas de puntualidad o asistencia injustificadas completan el repertorio de incidencias más habituales en el centro.





Como se puede observar en las diferentes tablas, en el curso 23- 24 han aumentado los partes de incidencia respecto a los 3 anteriores. El número de sanciones han aumentado respecto a todos los cursos anteriores, habiendo un número elevado de sanciones en comparativa con otros años. Esto es debido, fundamentalmente, a que en el citado curso han aumentado las conductas gravemente perjudiciales.

El curso pasado el grupo con una mayor tasa de partes de incidencia es 2º ESO A, seguido de 3º ESO DIVER, abarcando entre los dos grupos casi un 60% de los partes de incidencia del centro. El resto de los partes están repartidos entre todos los cursos, bajando su incidencia en bachillerato. La mayoría de los partes de 2º ESO A han sido impuestos por conductas cometidas por 5 alumnos del grupo, que mostraron actitudes muy disruptivas.

Por otro lado, las medidas correctoras que se desarrollan en nuestro centro, suelen ser: la restricción de determinados espacios del centro, realización de actividades en el aula de convivencia (biblioteca), y en contadas ocasiones, la expulsión del centro (normalmente, de 1 a 3 días, excepcionalmente 5 días) en casos de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.

El curso pasado tuvimos que convocar tres veces a la Comisión de Convivencia dentro del seno del Consejo Escolar. Una de ellas para informar y consultar las medidas correctoras a aplicar en relación a una conducta gravemente perjudicial de 1 alumno de 2º ESO A; y las otras dos para informar de la apertura de tres protocolos de “supuesto” acoso entre iguales. Las medidas inmediatas que se tomaron derivadas de los protocolos fueron efectivas y disminuyeron de forma considerable el conflicto entre el alumnado implicado. No obstante, hemos mantenido todo el curso esas medidas y actualmente se siguen manteniendo.

También continuamos atentos a los protocolos de absentismo abiertos en cursos anteriores (aunque el alumnado haya cumplido los 16 años). Se realiza un seguimiento exhaustivo del

alumnado en riesgo de absentismo por parte de los tutores/as y el departamento de orientación.

El Consejo Escolar no ha tenido que resolver ninguna reclamación realizada por desacuerdo de la familia ante las sanciones impuestas.

Por último, consideramos que, para obtener resultados positivos en el mantenimiento del buen clima de convivencia en el centro, es fundamental la coordinación del profesorado a la hora de actuar ante una situación conflictiva; insistiendo mucho en ello en el Claustro de inicio de curso, en las reuniones de tutorías de nivel, así como, en las evaluaciones de centro que se realizan trimestralmente.

En cuanto a la respuesta de las familias, en general es positiva, solo ha habido un caso en el que han presentado alegaciones contra la sanción impuesta.

Las relaciones Familia-Centro son buenas, aunque demandamos una mayor participación de los padres y madres en las actividades que propone el centro. Se convocan reuniones generales de tutoría, siendo la participación de las familias del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por lo general escasa, aunque este curso ha aumentado ligeramente la asistencia en la mayoría de los grupos. La participación de los padres y madres mejora considerablemente cuando se les convoca individualmente para tratar asuntos que conciernen exclusivamente a su hijo o hija.

Revisión del plan de evaluación interna realizado hace dos cursos y memoria final dentro del plan de evaluación interna (21-22) en donde se **evaluó la dimensión de la convivencia por parte de la comunidad educativa**. Se extrajeron las siguientes conclusiones:

- La valoración de la convivencia entre el profesorado y las familias en general es positiva. El 80'9% del profesorado cree que el Equipo Directivo, atiende bien y resuelve sus quejas o sugerencias, y está satisfecho con la dinámica del centro en general.
- Con respecto al NCOF, el 72% del profesorado encuestado piensa que su aplicación resuelve los conflictos. Como sugerencias se proponen: realizar sesiones de tutoría al principio de curso sobre el respeto, la empatía, la convivencia, el valor de la diferencia, la importancia de mostrar nuestra opinión, etc. y dinámicas para aumentar el compañerismo entre iguales. Igualmente, se propone hacer desdobles.

Del cuestionario que respondieron los alumnos y alumnas podemos sacar las siguientes conclusiones:

- El 95% valora de manera positiva la convivencia en el centro.
- El 67'5% considera que los alumnos y alumnas han podido expresar sus quejas y demandas a los profesores/as y al Equipo directivo.
- El 92'5% cree que el alumnado ha puesto de su parte para resolver los conflictos, aportando soluciones basadas en la mediación y el diálogo.
- El 92'5% está satisfecho con la forma en que le enseñan sus profesores/as.
- El 97'5% cree que sus profesores/as atienden y resuelven sus dudas.

- El 87'2% del alumnado encuestado considera que la relación entre alumnado y profesorado es buena.

5.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos generales y específicos que recogen la finalidad del Plan de Igualdad y convivencia se exponen a continuación agrupados por ámbitos de intervención:

OBJETIVOS GENERALES:

- Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y convivencia positiva
- Difundir, a través de diferentes modalidades y medios, todas las acciones emprendidas por el centro en materia de igualdad, inclusión de la diversidad y prevención de violencia de género
- Posibilitar a toda la comunidad educativa, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de la paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- Promover acciones y medidas a nivel organizativo y curricular para avanzar en la prevención y resolución dialógica de conflictos, en la igualdad de género y en el respeto a las diferencias en el centro educativo, integrando el principio de igualdad de oportunidades y metodologías activas en la práctica docente.
- Avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad a través de una convivencia positiva.
- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Favorecer un buen clima escolar y de bienestar socioemocional del alumnado, profesorado y familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

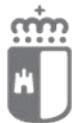
A. ÁMBITO DE CONVIVENCIA:

Centro/ profesorado:

- Promover a través de la CCP y el Claustro la participación del profesorado a través de diferentes actividades insertas en sus programaciones en la aplicación de actividades relativas a la igualdad y convivencia.
- Informar al equipo docente del grupo de las normas consensuadas en el aula con el fin de guiar unos criterios comunes de aplicación.
- Implementar metodologías activas para la mejora del aprendizaje y la convivencia en las distintas materias del currículo con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación.

Alumnado:

- Concretar y consensuar entre tutor/a y alumnado las normas de conducta en el aula trabajando los alumnos/as en grupos cooperativos.



- Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia en el aula y en el centro a través de entrevistas individuales con el alumnado y favoreciendo las asambleas de clase.

Familia:

- Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia en el aula y en el centro a través de entrevistas individuales con familias.
- Implicar a las familias en la mejora de la convivencia del centro, informándolas de las normas generales del centro y aula, apoyándonos en las medidas que se lleven a cabo para su cumplimiento.

B. ÁMBITO DE IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD:

Centro/ profesorado:

- Visibilizar a la mujer en las programaciones didácticas de los departamentos a través del conocimiento de las aportaciones de las mujeres al desarrollo científico, tecnológico, artístico y cultural de la humanidad.
- Utilizar materiales didácticos y realizar pruebas orales y escritas que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.
- Incluir en las programaciones didácticas actividades que estén vinculadas con la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, cultural y familiar.
- Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos, tanto internos como externos.
- Participar y colaborar con otras instituciones públicas de distintos ámbitos y otros centros del entorno, en las actuaciones y actividades relacionadas con la igualdad de género en educación y respeto a la diversidad en todas sus dimensiones.
- Exponer el trabajo en Igualdad, respeto a la diversidad y prevención en violencia de género que está llevando a cabo el centro a través de un espacio visible en los pasillos, biblioteca, en la página web... donde se pondrá todo tipo de información relacionada con la coeducación.

Alumnado:

- Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las tareas y responsabilidades familiares y la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
- Promover en el alumnado actitudes no sexistas y en contra de la violencia de género fomentando su participación en marchas, realización de carteles y debates.
- Implementar acciones de educación afectivo-sexual que contemple el respeto a la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales y modelos de familia.
- Impulsar las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos, mediante metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo y los proyectos relacionados con las competencias STEAM.

Familia:

- Promover la participación de las familias en materia de coeducación y respeto a la diversidad a través de la implicación del AMPA.

C. ÁMBITO DE APRENDIZAJE EMOCIONAL:

Centro/ profesorado:

- Continuar con la implementación del Programa Dulcinea, metodologías activas, trabajo cooperativo ...
- Garantizar una buena acogida de los diversos componentes de la comunidad educativa implementando las actuaciones insertas en nuestro plan de acogida del centro.

Alumnado:

- Aplicar en el aula las actuaciones y medidas que fomenten un buen clima socioemocional: refuerzo positivo, aprendizaje por parejas, grupos cooperativos, tutorías individualizadas con el alumnado y seguir con la implantación del Programa Dulcinea basado en las competencias emocionales.
- Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia.
- Implementar las actividades insertas en nuestro plan de acogida y de transición entre etapas para favorecer una buena acogida del alumnado.

Familia:

- Implementar las actividades insertadas en nuestro plan de acogida y transición entre etapas para favorecer una buena acogida de las familias.
- Promover la formación de las familias en torno a las competencias emocionales a través del Programa Dulcinea.

6.- CONCRECIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA. RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN.

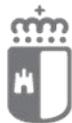
| ACTUACIONES ORIENTADAS A FACILITAR LA SENSIBILIZACIÓN | | |
|--|-----------------------------|---|
| OBJETIVOS GENERALES | | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y convivencia positiva -Difundir, a través de diferentes modalidades y medios, todas las acciones emprendidas por el centro en materia de igualdad, inclusión de la diversidad y prevención de violencia de género | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Implicar a las familias en la mejora de la convivencia del centro, informándolas de las normas generales del centro y aula, apoyándonos en las medidas que se lleven a cabo para su cumplimiento. -Seguir implementando la actividad palanca (proa+) “miradas emocionales para mejorar el aprendizaje” a través del Programa Dulcinea. -Promover a través de la CCP y Claustro la participación del profesorado a través de diferentes actividades insertas en sus programaciones relativas a la igualdad y convivencia. -Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos, tanto internos como externos. -Exponer el trabajo en Igualdad, respeto a la diversidad y prevención en violencia de género que está llevando a cabo el centro a través de un espacio visible en los pasillos, biblioteca, en la página web... donde se pondrá todo tipo de información relacionada con la coeducación. | | |
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
| Reunión inicial de equipo de docentes para informar de las características de alumnado del grupo y posibles medidas de inclusión educativa a aplicar con determinados alumnos/as | Septiembre | Jefatura de estudios Orientación Tutores/as |
| Seguimientos diarios de convivencia en el aula a través de la comunicación instantánea de la incidencia, si es el caso. | A lo largo de todo el curso | Profesorado Jefatura de estudios |
| Difusión a través de diferentes medios: blog, web del centro, revista digital, redes sociales (Instagram y Twitter), cartelería, corchos y paneles, vídeos, participación en concursos sobre sensibilización... | A lo largo de todo el curso | Departamento de lenguas clásicas Responsables del plan |
| Reuniones generales tutor/a y familias | Octubre | Jefatura de estudios Tutores/as |
| Hacer visible el trabajo en Igualdad y prevención en violencia de género que está llevando a cabo el centro a través de un espacio visible en los pasillos, biblioteca, en la página web... donde se pondrá todo tipo de información relacionada con la coeducación. | A lo largo del curso | Responsables del plan E. Directivo D. O |



| | | |
|---|-----------------------|---|
| Favorecer través de la CCP y Claustro la participación del profesorado a través de la aplicación de diferentes actividades insertas en sus programaciones | 1º trimestre | E. Directivo CCP Claustro |
| Seguir con la implementación de la actividad palanca (Proa+) "miradas emocionales para mejorar el aprendizaje" a través del Programa Dulcinea y otras actuaciones planificadas por el profesorado. | 1º y 2º trimestre | Tutores/as Orientación Claustro |
| Creación de actividades de expresión del "yo" y respeto de los de otros compañeros. Estudio de artistas de diferentes géneros, etnias y condiciones. Trabajo en equipo respetando roles y compañeros. | Todo el curso | Departamento de dibujo y artes plásticas. |
| Aplicar metodologías basadas en el aprendizaje-servicio para trasladar lo aprendido en el aula al resto del centro o en el pueblo (semana del agua, hábitos saludables, proyecto de innovación) | 2º trimestre | Departamento de Biología y geología |
| Utilización de un lenguaje coeducativo y actitudes no sexistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Implementación de acciones conjuntas con el entorno para favorecer las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa rechazando cualquier comportamiento homófobo y transfóbico, manifestación sexista o actitud machista. | Durante todo el curso | Departamento de Física y química |
| Visionado de videos, tareas de tipo cultural y debates | Durante todo el curso | Departamento de inglés |
| Visualización vídeo sobre 10 mujeres inventoras la semana del día de la mujer | 2º trimestre | Departamento de Tecnología |
| Hablar con el alumnado, tratando los temas con naturalidad, con sentido común. Proyección de algún vídeo sensibilizador. | 2º trimestre | Departamento de Música |
| Participación en las actividades que se desarrollen en el centro relacionadas con los días en que se celebran las diferentes efemérides relacionadas con la igualdad y convivencia. | Durante todo el curso | Departamento de matemáticas |
| Visita a la planta de reciclaje de Almagro, trabajando los ODS sobre todo en 3º ESO, y algunos específicos en 1º ESO y Geografía de 2º Bachillerato | 2º trimestre | Departamento de Geografía e Historia |
| Sensibilización de grupos minoritarios según su origen étnico, religioso, en función del género, etc. Se trabajará la mujer en la Historia, a través de la visibilización de su importante papel en el devenir histórico | 2º trimestre | Departamento de Geografía e Historia |



| | | |
|--|-----------------------------|--|
| Trabajar el papel de la mujer en la Ciencia, a través de búsqueda de información, visionado de videos o películas y debates. Lecturas, charlas y debates sobre las normas de convivencia, prevención del acoso escolar. Trabajar distintos contenidos a través de tutorías para sensibilización de la discapacidad, inclusión, buen uso de las tecnologías, prevención de adicciones, | 1º Y 2º trimestre | Departamento de Orientación |
| Lectura de textos, literarios o no, que reflejen los valores del Plan de Igualdad y Convivencia | 2º trimestre | Departamento de lengua |
| Realización de actividades de prevención y sensibilización en tutorías referidas a la mejora de la convivencia, prevención del acoso escolar e igualdad (lecturas compartidas, estudio de casos, visionado de cortos, películas, debates, role-play...) | 1º Trimestre | Tutor/a Orientación |
| ACTUACIONES ORIENTADAS A LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| -Posibilitar a toda la comunidad educativa, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de la paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro. | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |
| -Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia en el aula y en el centro a través de entrevistas individuales con los alumnos/as y familias y favoreciendo las asambleas de clase. -Implicar a las familias en la mejora de la convivencia del centro, informándolas de las normas generales del centro y aula, apoyándonos en las medidas que se lleven a cabo para su cumplimiento. -Concretar y consensuar entre tutor/a y alumnado las normas de conducta en el aula trabajando los alumnos/as en grupos cooperativos. -Informar al equipo docente del grupo de las normas consensuadas en el aula con el fin de guiar unos criterios comunes de aplicación. | | |
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
| Realización de entrevistas personales con familias y alumnado | A lo largo de todo el curso | Tutor/a Orientadora Jefatura de estudios Responsable de bienestar |
| Reuniones generales con familias a principio de curso fomentando su implicación en la mejora de la convivencia del centro | A principios de curso | Tutor/a Jefatura de estudios |
| Elaboración en tutoría de las normas de aula basadas en los códigos de conducta de nuestro NCOF | Septiembre | Tutor/a |
| Reuniones de equipos docentes para consensuar unos criterios comunes de actuación ante conductas contrarias a las normas de convivencia | Octubre | Equipo docente |
| Implementación del protocolo de prevención del acoso entre iguales en caso necesario | Cuando suceda el hecho | Jefatura estudios D.O Tutor/a E. docente |

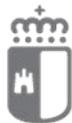


| | | |
|---|---|---|
| Composición de grupos igualitarios para trabajar en los proyectos del taller repartiendo las tareas igualitariamente. | Durante todo el curso | Departamento de Tecnología |
| Aprendizaje cooperativo y actividades por roles | Durante todo el curso | Departamento de Biología y geología |
| Establecimiento normas claras y realización de actividades que promuevan la participación activa, comunicación asertiva y empática. | Durante todo el curso | Departamento de Física y química |
| Juegos comunicativos y actividades cooperativas Trabajo desde la tutoría, trabajo en grupo, reglas de convivencia y dinámicas en clase para solucionar conflictos y favorecer que el alumnado se conozca más. | Durante todo el curso | Departamento de inglés |
| Realización de dinámicas que trabajen valores esenciales para convivir en sociedad, democracia, igualdad, justicia, pacifismo, etc. Realización de trabajos en grupos (heterogéneos). Prácticas restaurativas y círculos restaurativos con el alumnado | 2º trimestre | Departamento de Orientación |
| Reel sobre la prevención del acoso escolar con la participación del alumnado de 4º ESO | 1º trimestre | Departamento de lenguas clásicas (responsable aula de cine) |
| Hablar de respeto y con respeto. Crear ambiente en el aula con empatía. Incidir sobre las normas de convivencia en las primeras sesiones del trimestre. | Durante todo el curso | Departamento de Música |
| Debates que ayudan a empatizar y razonar, sobre Clara Campoamor y democracias actuales. Trabajos en grupo mixtos | 1º y 2º trimestre | Departamento de Geografía e historia |
| Implementación de metodologías activas y trabajos grupales | Durante todo el curso | Departamento de matemáticas |
| Organización de jornadas de actividades profesores-alumnos cabo en la fiesta de Navidades, días D y al final de trimestre/ curso (recogida de basura, partidos de baloncesto, fútbol, ping-pong, juegos, entre profesorado y alumnado) | Final de: 1º trimestre 2º trimestre 3º trimestre | Comunidad educativa |
| Creación de sistema de roles para favorecer el trabajo en equipo interdisciplinar. Utilizar el Centro como objetivo de actividades, analizando qué actuaciones podemos hacer en el aula para mejorar la convivencia. Tutorías individualizadas con alumnado sobre estos temas. | Durante todo el curso | Departamento Dibujo y artes plásticas |
| ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA POSITIVA. | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| -Promover acciones y medidas a nivel organizativo y curricular para avanzar en la prevención y resolución dialógica de conflictos, en la igualdad de género y en el respeto a las diferencias en el centro educativo, integrando el principio de igualdad de oportunidades y metodologías activas en la práctica docente. | | |

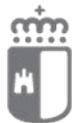
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Impulsar las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos, mediante metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo y los proyectos relacionados con las competencias STEAM.
- Promover la participación de las familias en materia de coeducación y respeto a la diversidad a través de la implicación del AMPA.
- Visibilizar a la mujer en las programaciones didácticas de los departamentos a través del conocimiento de las aportaciones de las mujeres al desarrollo científico, tecnológico, artístico y cultural de la humanidad.
- Utilizar materiales didácticos y realizar pruebas orales y escritas que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.
- Incluir en las programaciones didácticas actividades que estén vinculadas con la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, cultural y familiar.
- Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos, tanto internos como externos.

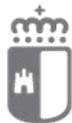
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
|--|---------------------------------------|--|
| Integración de modo transversal la perspectiva de género en el Proyecto educativo, NCOF y PGA. | 1º Trimestre | E. Directivo |
| Sensibilización del profesorado en el proceso coeducativo utilizando un lenguaje y actitudes no sexistas animándolo en las reuniones de CCP y Claustro a implementar actividades de forma transversal en las distintas materias. | 1º Trimestre | E. Directivo Departamentos didácticos Claustro |
| Visibilización de la mujer en las programaciones didácticas de los departamentos, dando a conocer las aportaciones de las mujeres al desarrollo científico, tecnológico, artístico y cultural de la humanidad. | Durante todo el curso | Departamentos didácticos |
| Participación en las actuaciones propuestas por el plan de formación del centro (programa dulcinea, seminarios sobre diferentes metodologías activas, formación padres y alumnado para mejorar su comunicación | Durante todo el curso | Departamento de inglés |
| Utilización de materiales didácticos y realizar pruebas orales y escritas que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo. | Durante todo el curso | E. docentes Departamentos didácticos |
| Inclusión en las programaciones didácticas de actividades que estén vinculadas con la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, cultural y familiar. | Durante todo el curso | Departamentos didácticos |
| A través de dinámicas de tutorías. Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las tareas y responsabilidades cuando se hagan trabajos en grupo | Durante todo el curso 2º trimestre | Departamento de Orientación |



| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos programáticos del centro, cartelería, circulares informativas, blog del centro, ... | Durante todo el curso | E. directivo |
| Uso por el profesorado de un lenguaje y de unas expresiones que manifiesten los valores propios del Plan y exclusión de aquellas que los contraríen. Corrección del lenguaje, expresión o modo de comportamiento de los alumnos contrarios a los valores del plan. | Durante todo el curso | Claustro de profesores/as |
| Fomento del uso del material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia que se encuentra en la biblioteca del centro | Durante todo el curso | Responsable de biblioteca E. docentes Tutor/a Orientación |
| Sensibilización al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las tareas y responsabilidades familiares y la utilidad social y personal del trabajo doméstico (no sólo desde la perspectiva de género, sino también como actividad que fomenta la autonomía y sentido de la responsabilidad en el hogar). | 2º trimestre | Orientación Tutor/a |
| Utilización un lenguaje lo más inclusivo posible tanto a nivel oral como escrito. | Durante todo el curso | Departamento Tecnología |
| Favoreciendo en el alumnado actitudes no sexistas y en contra de la violencia de género a través de su participación en marchas, realización de carteles y debates. | 1º y 2º trimestre | Departamentos didácticos Tutor/a |
| Favoreciendo la mediación entre iguales y la intervención en conflictos desde la comunicación no violenta. Implementación el desarrollo de técnicas de autogestión emocional y de expresión positiva de las emociones. | Durante todo el curso | Departamento de Física y química |
| Actividades en el día de la mujer, día de la mujer y la niña en la ciencia o día de la paz | 2º trimestre | Departamento de Biología y geología |
| Taller de resolución dialogada de conflictos | 1º trimestre | Dyso Alumnado 3ºESO |
| Participación en las actividades que se desarrollen relacionadas con la prevención de la violencia de género. Fomento del respeto y en diálogo en clase | 1º trimestre Durante todo el curso | Departamento de Música |
| Frases cortas que se utilizan en clase para cortar comportamientos nocivos. | Durante todo el curso | Departamento de Dibujo y artes plásticas |
| Taller sobre agresiones sexuales de la Asociación Proyecto Empleo CLM. | 1º trimestre | Responsables del taller Alumnado de 4º ESO |



| | | |
|---|-----------------------|--|
| Realización de cortos sobre igualdad/ prevención de la violencia de género desde el aula de cine con la participación del alumnado de 4º ESO. | 2º trimestre | Responsable del aula de cine del IES (D. lenguas clásicas) |
| Enunciados no sexistas de los problemas y en las situaciones de aprendizaje | Durante todo el curso | Departamento de matemáticas |
| Realización de la actividad “cantemos por las que no pueden cantar” | 2º trimestre | Tutores/as D. de orientación |
| Taller de orientación laboral en el campo STEM | 1º trimestre | AJE CLM Alumnado 4º ESO |
| Impulso de las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos, mediante la utilización de metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo y aprovechando los proyectos en competencias STEAM que tuvo nuestro centro. | Durante todo el curso | Departamento física y química Departamento de biología y geología |
| Implicación del AMPA en el desarrollo del Plan de Igualdad y convivencia del centro a través de su participación en diferentes efemérides. | Durante todo el curso | E. Directivo AMPA |
| Colaboración con el Ayuntamiento y el CEIP de la localidad para la realización de actividades comunes para conmemorar diferentes efemérides relacionadas con el día de la Constitución española, la igualdad de género y respeto a las diferencias, el día de paz y no violencia... | Durante todo el curso | E. Directivos Ayuntamiento |
| Realización de cursos ofertados en el CRFP encaminados a la puesta en marcha del Plan de Igualdad y Convivencia del Centro. | Durante todo el curso | Responsable de formación Profesorado |



| | | |
|--|--|--|
| <p>Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25 noviembre) - Día de la Constitución española (6 de diciembre). - Día mundial de la no violencia y la paz (30 enero) - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero) - Día del agua (22 de marzo) - Día internacional de la mujer (8 de marzo) - Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo) - Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (21 de mayo) - Día de la Diversidad sexual (28 de mayo) | <p>En las fechas en las que se celebren las distintas efemérides</p> | <p>Comunidad Educativa Tutor/a Orientación</p> |
| ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| -Avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad a través de una convivencia positiva | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |
| <p>-Implementar acciones de educación afectivo-sexual que contemple el respeto a la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales y modelos de familia.</p> <p>-Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las tareas y responsabilidades familiares y la utilidad social y personal del trabajo doméstico.</p> <p>-Promover en el alumnado actitudes no sexistas y en contra de la violencia de género fomentando su participación en marchas, realización de carteles y debates.</p> <p>-Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia.</p> | | |
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
| Realización por parte del alumnado de las normas de aula teniendo como base los códigos de conducta de nuestro NCOF | 1º Trimestre | Tutor/a E. docente |
| Seguimiento individualizado del alumnado a través de contratos de compromiso de mejora del rendimiento académico y convivencia | A lo largo de todo el curso | Tutor/a Orientación |
| Trabajo con películas, documentales, testimonios... relacionados con la convivencia, la equidad social, la acogida, el respeto, la tolerancia, la dignidad | 2º Y 3º trimestre | Tutor/a Orientación |
| Elaboración de cuestionarios a 1º y 2º ESO para detectar posible maltrato entre iguales | 1º-2º trimestre | Tutor/a Orientación |



| | | |
|---|--|--|
| <p>Realización de actividades para la prevención del acoso entre iguales (lecturas compartidas de historias, visionado de cortos y trabajo sobre los mismos, dinámicas de cohesión grupal...)</p> <p>Trabajo en equipo, trabajo cooperativo y colaborativo y su importancia para nuestra día a día. Trabajo del "saber estar en clase". Orientaciones profesionales a nivel vocacional.</p> | <p>1º trimestre</p> <p>Durante todo el curso</p> | <p>Tutor/a</p> <p>Orientación</p> |
| <p>Visionado de películas y documentales relacionados con estos temas para sensibilizarlos.</p> <p>Desarrollo de un debate después del visionado de la película o el documental vistos anteriormente.</p> | <p>Durante todo el curso</p> | <p>Departamento de Física y química</p> |
| <p>Actividades basadas en los hábitos saludables</p> | <p>2º trimestre</p> | <p>Departamento de Biología y geología</p> |
| <p>Dinámicas grupales, visionado de películas y cortos</p> <p>Desarrollo de sesiones en las que se visualice videos y el alumnado pueda compartir sus experiencias vitales y aprenda a distinguir los diferentes patrones que encontramos dentro de cada uno de estos temas.</p> | <p>1º y 2º trimestre</p> | <p>Departamento de inglés</p> |
| <p>Actuar sobre planes de concienciación de estos temas habitualmente y fomentar talleres que sigan esta línea.</p> | <p>2º trimestre</p> | <p>Departamento de Música</p> |
| <p>Visualización de videos, charlas y ponencias</p> | <p>1º y 2º trimestre</p> | <p>Departamento de matemáticas</p> |
| <p>Dedicar una hora de tutoría al fenómeno del cyberbullying y los peligros de las nuevas tecnologías.</p> | <p>2º trimestre</p> | <p>Departamento de Tecnología</p> <p>Tutoría</p> |
| <p>Implementación de técnicas de gestión emocional al alumnado que presenta necesidades específicas en el transcurso de las clases.</p> <p>Abordar los conflictos desde el respeto y la escucha activa entre ellos.</p> <p>Creación de tareas que inviten a reflexionar sobre problemáticas sociales actuales.</p> | <p>Durante todo el curso</p> | <p>Departamento de dibujo y artes plásticas</p> |
| <p>Implantación del programa dulcinea en las tutorías</p> | <p>1º y 2º trimestre</p> | <p>Tutores/as</p> <p>Orientación</p> |
| <p>Trabajar el respeto, la empatía, desde las tutorías</p> | <p>Durante todo el curso</p> | <p>Departamento de Orientación</p> |



| | | |
|--|------------------------|---|
| Foros de opinión y debate de noticias de actualidad. Motivos y consecuencias de esas acciones | Durante todo el curso | Tutor/a Orientación Profesor/a |
| ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA. | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| -Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento. | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |
| -Participar y colaborar con otras instituciones públicas de distintos ámbitos y otros centros del entorno, en las actuaciones y actividades relacionadas con la igualdad de género en educación y respeto a la diversidad en todas sus dimensiones. | | |
| -Aplicar en el aula las actuaciones y medidas que fomenten un buen clima socioemocional: refuerzo positivo, aprendizaje por parejas, grupos cooperativos, tutorías individualizadas con el alumnado e implantación del Programa Dulcinea basado en las competencias emocionales. | | |
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
| Sensibilización y prevención de acoso y ciberacoso (1º y 2º ESO) | 2º trimestre | Responsables del programa "Tú cuentas" |
| Taller sobre pantallas violetas. | 1º trimestre | AJE Castilla-La Mancha subvencionado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha Alumnado de 1º y 2º ESO |
| Realización de dinámicas que fomente el respeto y la empatía entre iguales | 1º trimestre | Tutor/a Orientación |
| Implementación de los patios activos e inclusivos | Todo el curso | Departamento de E. Física Coordinador de bienestar y protección Departamento de Inglés |
| Celebración de fechas importantes, festival de eurovisión, mensaje de las canciones de las películas de Disney, visualización de cortos, lectura de extractos de historias relacionados con el tema, juegos comunicativos que apelen a diferentes tipos de inteligencia | 2º y 3º trimestre | Departamento de Inglés |
| Taller uso responsable de las TIC mediante la incorporación de valores como el respeto, la empatía y la igualdad de género. | 2º trimestre | Asociación Punto Omega Alumnado de 1º ESO |
| Taller de educación afectivo-sexual | 2º trimestre | Asociación Punto Omega Alumnado de 4º ESO |
| Participar en las manifestaciones conjuntas en las efemérides. Enseñanza en resolución pacífica de conflictos | 1º y 2º Trimestre | Departamento de Física y química |



| | | |
|---|------------------------|---|
| Sensibilización guerras activas diferentes lugares del mundo | 2º trimestre | Departamento de matemáticas |
| Actividades en "días D" con metodología aprendizaje-servicio | 2º trimestre | Departamento de Biología y geología |
| Creación de roles de moderador para resolver conflictos de manera positiva. Impartir ejemplos de artistas y métodos enfocados a la gestión de emociones. Actuar en los conflictos como mediador, enseñándoles a resolver sus problemas | 1º y 2º trimestre | Departamento de dibujo y artes plásticas |
| Incidir de manera habitual en el respeto y la tolerancia. | Durante todo el curso | Departamentos de Música |
| Esta actuación se trabaja durante todo el curso y en todas las materias del departamento | Durante todo el curso | Departamento Geografía e historia |
| Infografía sobre las guerras en el mundo y sus terribles consecuencias. | 2º trimestre | Departamento de tecnología |
| ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS, EDUCANDO LAS HABILIDADES SOCIALES... | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| Favorecer un buen clima escolar y el bienestar socioemocional del alumnado, profesorado y familias. | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |
| -Garantizar una buena acogida de los diversos componentes de la comunidad educativa implementando las actuaciones insertas en nuestro plan de acogida del centro. -Trabajar en las tutorías programas dirigidos al alumnado para favorecer las habilidades sociales y la empatía - Continuar con el desarrollo la actividad palanca (Plan estratégico Proa+) "miradas emocionales para mejorar el aprendizaje" a través de la implementación del Programa Dulcinea. | | |
| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
| Seguir implementando el Programa dulcinea en tutorías | 1º y 2º trimestre | Orientación Tutores implicados |
| Realización de asambleas para tratar de resolver conflictos entre iguales | Durante todo el curso | Tutor/a |
| Implementación de las actuaciones insertas en nuestro plan de acogida para favorecer un buen clima entre profesorado, alumnado y familias | 1º trimestre | Equipo directivo Orientación Tutores/as |
| Actividades sobre mejora de la autoestima y el autoconocimiento | 2º trimestre | Tutor/a Orientación |
| Role play para mejorar la asertividad y el respeto entre iguales | 2º trimestre | Tutor/a Orientación |
| Implementación en tutorías de actividades de empatía, regulación emocional y control del estrés (estudio de casos, role play, dinámicas de grupo...) | 1º trimestre | Tutor/a Orientación |
| Proyección de películas relacionadas con la empatía, regulación emocional y control del estrés. Propuesta: proyección de "Inside out" ("Del revés"), que muestra cómo funciona la mente de las personas. Existen cinco personajes que representan cinco emociones. | 2º trimestre | Departamento de Orientación Tutoría 1º ESO |



| | | |
|---|-----------------------|--|
| Creación de actividades que utilizan el Arte como vía de expresión y desahogo. Aprender a canalizar emociones negativas a través del dibujo y la pintura. Trabajar la meditación a través del dibujo automático (actividad Zentangle) | Durante todo el curso | Departamento de dibujo y artes plásticas |
| Realización de un trabajo de investigación cooperativo sobre la Química y salud mental en los días D | 2º y 3º trimestre | Departamento de Física y química |
| Actuaciones en "días de" con metodología aprendizaje servicio | Durante todo el curso | Departamento de Biología y geología |
| Dentro de cada clase realizar diversas asambleas donde el alumnado exprese de manera libre sus pensamientos y emociones. Aplicar los conocimientos extraídos de la formación recibida sobre inteligencia emocional (Dulcinea). | Durante todo el curso | Departamento de Música |
| Dedicación de un momento o espacio concreto a expresar qué tal se siente el alumno/a ese día. | Durante todo el curso | Profesorado/ tutor/a Orientación |
| Esta actuación se trabaja a lo largo de todos los cursos y en todas las materias del departamento | Durante todo el curso | Departamento Geografía e Historia |
| Mediación y acciones de tutoría | Durante todo el curso | Departamento de matemáticas Tutoría |

ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.

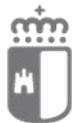
OBJETIVO GENERAL

Promover acciones y medidas a nivel curricular para avanzar en la prevención y resolución dialógica de conflictos, en la igualdad de género y en el respeto a las diferencias en el centro educativo, integrando el principio de igualdad de oportunidades y metodologías activas en la práctica docente.

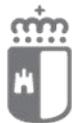
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar en el aula las actuaciones y medidas que fomenten un buen clima socioemocional: refuerzo positivo, aprendizaje por parejas, grupos cooperativos, tutorías individualizadas con el alumnado....
- Implementar metodologías activas para la mejora del aprendizaje y la convivencia en las distintas materias del currículo con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación

| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
|---|-----------------------|--|
| Creación de roles que rotan cada día en el aula. Trabajo por islas, abordando el trabajo individual de forma colaborativa. | Durante todo el curso | Departamento de dibujo y artes plásticas |
| Puesta en marcha de manera habitual en clase de grupos colaborativos y principios DUA | Durante todo el curso | Departamento de música |
| Aplicación de los principios del DUA y usar metodologías activas. Tutoría individualizada con el alumnado. | Durante todo el curso | Departamento de tecnología |

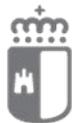


| | | |
|---|-----------------------|--|
| Fomento del trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo organizando actividades grupales donde los estudiantes resuelvan problemas económicos juntos. Realización de adaptaciones en el entorno de aprendizaje para estudiantes con necesidades educativas | Durante todo el curso | Departamento de Economía |
| Elaboración de los planes de trabajo individuales para el alumnado, estableciendo actuaciones conjuntas, asesorando y acordando medidas también de aula. Realización de actividades grupales basadas en el trabajo cooperativo y metodologías activas. | Durante todo el curso | Departamento Física y química |
| Desarrollo de planes de trabajo personalizado, flexibilización de entregas y de tiempos en las pruebas | Durante todo el curso | Departamento Biología y geología |
| Implicación del personal Proa+ y Titula-S en estas actuaciones | Durante todo el curso | Departamento de matemáticas |
| Scaffolding (diferentes intensidades o niveles de dificultad dependiendo del alumnado), actividades y tareas en parejas y grupos, gamificación, | Durante todo el curso | Departamento de inglés |
| Se fomenta el cambio de roles en el trabajo por equipos. Con las Aulas virtuales ofrecemos otra metodología de trabajo para aquellos que necesitan un refuerzo, y para los que quieren ampliar su trabajo | Durante todo el curso | Departamento de geografía e historia |
| Aplicación del DUA y puesta en práctica de docencia compartida y metodologías activas en el aula. | Durante todo el curso | Profesorado Proa+ Maestra PT, Titula-S Profesorado de materia Orientación |
| Utilización y trabajo con los libros de la biblioteca para trabajar en las tutorías valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo- sexual que se encuentran en la biblioteca del centro. | Durante todo el curso | Orientación Tutor/a Responsable de biblioteca |
| Implementación en el recreo de los Patios activos e inclusivos como medida de fomento de la participación y la convivencia, respetando los principios de igualdad y paridad | Durante todo el curso | E. Directivo Departamento de educación física Responsable de Bienestar Departamento de inglés |
| ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| Favorecer un buen clima escolar y el bienestar socioemocional del alumnado, profesorado y familias | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |

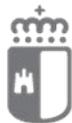


- Garantizar una buena acogida de los diversos componentes de la comunidad educativa implementando las actuaciones insertas en nuestro plan de acogida del centro.
- Implementar las actividades insertas en nuestro plan de transición entre etapas para favorecer una buena acogida tanto de las familias como del alumnado.
- Favorecer la formación de las familias en torno a las competencias emocionales a través del Programa Dulcinea.
- Promover la formación en el centro mediante el curso sobre desarrollo de Competencias Socioemocionales: Programa Dulcinea, gestión eficaz del aula, metodologías activas ...

| ACTUACIONES | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---------------------------------------|--|
| Formación en metodologías activas impartido por la orientadora del centro. | Septiembre | Orientación Claustro de profesorado |
| Reflexión en grupo sobre organización de las tareas, las horas de estudio, etc. | 1º trimestre | Departamento de geografía e historia |
| Trabajo en el aula con diversas técnicas de estudio | 1º trimestre | Orientación Tutor/a E. docente |
| Realización por parte del alumnado de 1º ESO de una prueba de aptitudes (BADYG) con el fin de detectar y prevenir dificultades de aprendizaje | 1º trimestre | Orientación |
| Taller sensibilización del alumnado TEA para todos la ESO | Octubre | Orientación |
| Implementación de las actividades del plan de transición entre etapas, en coordinación con los colegios de la zona | Durante todo el curso | E. directivos Orientadores Tutores/as 6º EP Jefes de departamentos IES Maestras PT |
| Participación de diversos profesionales en el aula introduciendo métodos colaborativos de enseñanza. (PROA+) | Durante todo el curso | Departamento de Física y química |
| Utilización de las estrategias DUA y metodología activas. Implicación en estas actuaciones de los docentes del Titula- S, Proa +. | Durante todo el curso | Departamento de matemáticas |
| Actividades gamificadas y aprendizaje cooperativo | Durante todo el curso | Departamento de Biología y geología. |
| Con el uso de nuevas tecnologías, la posibilidad de presentar los trabajos de manera digital, exponiéndolos o incluso mediante videos. | Durante todo el curso | Departamento de geografía e historia |
| Implementación de las actuaciones de nuestro plan de acogida a alumnado, familias y profesores/as nuevos. | 1º trimestre Durante todo el curso | E. directivo Jefes de departamentos Orientación Tutores/as |



| | | |
|---|-----------------------|---|
| Formación sobre competencias emocionales (Programa dulcinea) dirigidas a familias. | Por determinar | Asesor del programa dulcinea E. directivo Familias |
| Flexibilidad en la realización de actividades. Trabajar la escucha activa con ellos, tanto entre ellos como con el profesor. Adaptación de actividades a las distintas casuísticas. | Durante todo el curso | Departamento de dibujo y artes plásticas |
| Entrevistas individualizadas con el alumnado con el fin de crear un vínculo de confianza | Durante todo el curso | Profesorado |
| Teatro de prevención de la ludopatía" la mejor apuesta eres tú "y posterior debate | 1º trimestre | Compañía de Teatro Narea Alumnado 3º y 4º ESO |
| "7000 pasos por ..." ruta senderista, desayuno saludable y charla por sobre alimentación saludable | 1º trimestre | Gerencia hospital del Valdepeñas Alumnado de 1º a 4º ESO |
| Taller trastornos de la conducta alimentaria | 2º trimestre | Asociación Punto Omega Alumnado 2º y 3º ESO |
| Proporcionar feedback positivo al alumnado. Realización de un seguimiento individualizado. Contrato pedagógico con el alumnado desmotivado y/o con falta de hábitos de estudio. Uso de metodologías activas y aprendizaje cooperativo | Durante todo el curso | Departamento de orientación |
| Realización de grupos heterogéneos cooperativos, metodologías activas y refuerzo positivo permanente. | Durante todo el curso | Departamento de Tecnología |
| La colaboración con los recreos activos con la actividad de zumba, y el trabajo en clase de todos estos puntos a través de nuestra práctica de enseñanza-aprendizaje diaria (uso de metodologías activas, escucha activa, apoyo emocional, scaffolding, gamificación y uso de subtítulos. Trabajo colaborativo, cooperativo, comunicación con familias, juegos | Durante todo el curso | Departamento de inglés |
| Desarrollo de la co-docencia en algunas materias y cursos (1º y 2º ESO) Desdoble en la materia de educación en valores (2º ESO A) Apoyo profesorado proa+ y titula-s en la materia de EPVA y Tecnología y digitalización en 3º ESO y 3º DIVER. | Durante todo el curso | E. directivo Departamentos didácticos Profesorado PROA+ Docente Titula-S |
| Realización de grupos heterogéneos cooperativos, metodologías activas y refuerzo positivo permanente | Por trimestres | Departamento de Música |
| Elaboración e implementación de planes de refuerzo para alumnado con materias pendientes, repetidores y planes de trabajo para el alumnado con medidas individualizadas de inclusión educativa | Trimestralmente | Profesores/as de materia Jefes de departamentos D. de orientación |



| | | |
|--|--------------------------------------|---|
| Desarrollo de una batería de actividades que atiendan a la diversidad educativa de nuestro alumnado | Durante todo el curso | Profesorado de las distintas materias |
| Coordinación con servicios sociales de la localidad con fin de paliar el absentismo escolar de algunos alumnos/as del centro | Trimestralmente, y en caso necesario | Orientación Jefatura de estudios Trabajadora Social Educadora Social Tutores/as |

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

De acuerdo con la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se deberá establecerse una temporalización para realizar el seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan concretos para cada curso escolar.

Los responsables de PIC de nuestro centro, se encargarán de coordinar aquellas actuaciones que se vayan a desarrollar y de realizar periódicamente un seguimiento y evaluación del desarrollo del plan.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso:

- **Evaluación inicial** o diagnóstica previa a la realización del PIC. Realizada en el apartado 4 de este documento.

- **Evaluación procesual**: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.

En el análisis trimestral que se hace de los resultados académicos en las distintas materias, habrá un subapartado que valore las actuaciones que se han implementado hasta el momento. Para ello se utilizarán los siguientes indicadores de evaluación:

- Grado de interés de las actividades propuestas
- Implicación del alumnado, y en su caso de las familias.
- Colaboración con otros departamentos.
- Dificultades encontradas y propuestas de mejora.

El D.O junto con los tutores/as de nivel evaluarán trimestralmente las actividades de igualdad y convivencia desarrolladas en las tutorías y los talleres que se han impartido por parte del Centro de la Mujer, Centro de Salud, Instituto de la mujer, AJE, Asociación punto omega, etc. Los resultados se concretarán en el análisis de actuaciones que realizada el departamento de orientación con el equipo de tutores/as de nivel. Se utilizarán los siguientes indicadores de evaluación:

- Participación y motivación del alumnado.

- Interés por los temas tratados.
- Actitud positiva.
- Grado de implicación de las familias, si es el caso.
- Propuestas hechas por la junta de delegados/as.

Además, se valorará la implicación del AMPA en las actuaciones realizadas en el centro o en colaboración con otras entidades.

- **Evaluación final** realizada al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC.

Periódicamente se revisarán los siguientes aspectos:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.

Para ello se dará a conocer en la 2º CCP del curso, en el Claustro de profesores/as y Consejo escolar del mes de octubre.

Se informa en la junta de delegados/as y consejeros/as escolares para que vayan haciendo aportaciones a través de las tutorías de cada grupo.

Se informa al AMPA del centro, en una reunión con la directora, en el mes de noviembre.

Una vez aprobado el plan por el Consejo escolar se subirá a la página web del Centro para que la comunidad educativa lo pueda conocer, así como diferentes actividades que se vayan realizando.

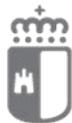
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.

3. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia (**Anexo I. Tabla de indicadores de logro**)

4. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán los siguientes:

- Cuestionarios de evaluación.
- Fichas de observación.
- Preguntas abiertas en las reuniones.
- Escalas de valoración de los indicadores de logro.
- Registro anecdótico.



Castilla-La Mancha



Plan de Igualdad y Convivencia



- Etc.

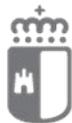
El Equipo Directivo arbitrará procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de Profesores, las Asociaciones de Madres y Padres del alumnado y, en su caso, la junta de delegados y delegadas de alumnos y alumnas, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final. Esta memoria formará parte de la memoria final del centro.

La memoria final Plan de Igualdad y convivencia será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

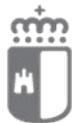
La memoria final del Plan de Igualdad y convivencia quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2024-25, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

ANEXO I

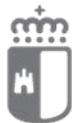
| TABLA DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE LOGRO | | *C. Valoración | | |
|--|--|----------------|---|---|
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADOR DE LOGRO | 1 | 2 | 3 |
| Promover a través de la CCP y el Claustro la participación del profesorado a través de diferentes actividades insertas en sus programaciones relativas a la igualdad y convivencia. | Establecen la mayoría de departamentos actividades o actuaciones en sus programaciones relativas a la igualdad y convivencia | | | |
| Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia en el aula y en el centro, a través de entrevistas individuales con el alumnado y familias y favoreciendo las asambleas de clase. | Se realizan entrevistas con las familias con el fin de prevenir conflictos y tratarlos de forma adecuada. Se entrevista el profesorado y jefatura de estudios con el alumnado con el fin de resolver conflictos o conductas inadecuadas. Implementa el profesorado y el tutor/a asambleas en el aula para tratar de resolver los conflictos surgidos en el aula y en el grupo. | | | |
| Concretar y consensuar entre tutor/a y alumnado las normas de conducta en el aula trabajando los alumnos/as en grupos cooperativos | Concreta el tutor/a en diversas tutorías a principio de curso las normas del aula consensuadas con el alumnado. Presenta el alumno/a una actitud activa trabajando las normas en grupo | | | |
| Informar al equipo docente del grupo de las normas consensuadas en el aula con el fin de guiar unos criterios comunes de aplicación. | Coordina el tutor/a al equipo docente con el fin de llevar unos criterios comunes de aplicación de las normas | | | |
| Implicar a las familias en la mejora de la convivencia del centro informándolas de las normas generales del centro y aula, apoyándonos en las medidas que se lleven a cabo para su cumplimiento. | Informan los tutores/as de las normas del centro y del aula en las reuniones de principio de curso y en las entrevistas individuales con las familias. | | | |
| Implementar metodologías activas para la mejora del aprendizaje y la convivencia en las distintas materias del currículo con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación | Se aplican en diversas materias distintas técnicas de trabajo cooperativo para mejorar el rendimiento del alumnado y así mejorar la convivencia | | | |



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>Visibilizar a la mujer en las programaciones didácticas de los departamentos a través del conocimiento de las aportaciones de las mujeres al desarrollo científico, tecnológico, artístico y cultural de la humanidad.</p> | <p>Se nombra de forma igualitaria en la programación las aportaciones que han realizado las mujeres en los distintos ámbitos de la cultura y la ciencia.</p> | | | |
| <p>Utilizar materiales didácticos y realizar pruebas orales y escritas que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.</p> | <p>Se emplean recursos y materiales en donde estén representados en proporciones de igualdad tanto hombres como mujeres.</p> | | | |
| <p>Incluir en las programaciones didácticas actividades que estén vinculadas con la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, cultural y familiar.</p> | <p>Se han incluido en las programaciones de los departamentos actividades que fomentan la igualdad y el respeto a las diferencias.</p> | | | |
| <p>Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos, tanto internos como externos.</p> | <p>Se aplica a los documentos y comunicaciones del centro un lenguaje no sexista e inclusivo que contempla toda la diversidad humana.</p> | | | |
| <p>Participar y colaborar con otras instituciones públicas de distintos ámbitos y otros centros del entorno, en las actuaciones y actividades relacionadas con la igualdad de género en educación y respeto a la diversidad en todas sus dimensiones.</p> | <p>Se ha participado y colaborado en distintas actividades realizadas con instituciones públicas y otros centros del entorno.</p> | | | |
| <p>Exponer el trabajo en Igualdad respeto a la diversidad y prevención en violencia de género que está llevando a cabo el centro, a través de un espacio visible en los pasillos, biblioteca, en la página web... donde se pondrá todo tipo de información relacionada con la coeducación.</p> | <p>Se hacen visibles las aportaciones de los alumnos/as, profesorado y familias en los tablones, espacios y página web del centro.</p> | | | |



| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las tareas y responsabilidades familiares y la utilidad social y personal del trabajo doméstico. | Actitud y opinión del alumnado respecto reparto de tareas en casa. Número de actividades que realiza el alumnado en las tareas domésticas. | | | |
| Promover en el alumnado actitudes no sexistas y en contra de la violencia de género fomentando su participación en marchas, realización de carteles y debates. | Grado de participación del alumnado en la realización de marchas, carteles o debates. | | | |
| Implementar acciones de educación afectivo-sexual que contemple el respeto a la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales y modelos de familia. | Participación activa y actitud positiva del alumnado las actividades desarrolladas. | | | |
| Impulsar las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos, mediante metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo y los proyectos relacionados con las competencias STEAM | Porcentaje de alumnas que eligen la opción de biología y geología / física y química en 4º ESO y alumnas que eligen el Bachillerato de ciencias. Porcentaje de alumnas que eligen seguir sus estudios superiores en el campo científico-tecnológico. Participación activa de alumnas en la realización de los proyectos STEAM. | | | |
| Promover la participación de las familias en materia de coeducación y respeto a la diversidad a través de la implicación del AMPA. | Se implica el Ampa a través de diferentes propuestas en el plan de igualdad y convivencia | | | |
| Promover y difundir en el Claustro del centro la formación recibida en el curso sobre desarrollo de Competencias Socioemocionales: Programa Dulcinea y metodologías activas | Se difunde y se informa al claustro la implementación del Programa dulcinea. Grado de satisfacción por parte del profesorado | | | |
| Garantizar una buena acogida de los diversos componentes de la comunidad educativa implementando las actuaciones insertas en nuestro plan de acogida del centro. | Grado de satisfacción del profesorado, alumnado y familias sobre la acogida en el centro. | | | |



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Aplicar en el aula las actuaciones y medidas que fomenten un buen clima socioemocional: refuerzo positivo, aprendizaje por parejas, grupos cooperativos, tutorías individualizadas con el alumnado e implementación del Programa dulcinea en las tutorías. | Se implementan en el aula por parte del profesorado medidas que refuerzan positivamente el comportamiento del alumnado y se realizan entrevistas individuales para favorecer el buen comportamiento y rendimiento académico. Lleva a la práctica el profesorado actividades de trabajo en grupo y aprendizaje por parejas Mejora del comportamiento y la empatía por parte del alumnado | | | |
| Fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia. | Se dialoga con el alumnado individualmente o en asamblea de aula para prevenir y tratar los conflictos que pueda surgir entre ellos. | | | |
| Implementar las actividades insertas en nuestro plan de acogida y transición entre etapas para favorecer una buena acogida del alumnado y profesorado. | Grado de implicación del equipo directivo, orientadora y tutor/a en la implementación de las actuaciones que están recogidas en el plan de acogida/ transición para una buena incorporación del alumnado/ profesorado nuevo en nuestro centro y en el aula. | | | |
| Implementar las actividades insertas en nuestro plan de acogida y transición entre etapas para favorecer una buena acogida de las familias. | Grado de implicación del equipo directivo, orientadora y tutor/a en la implementación de las actuaciones que están recogidas en el plan de acogida/transición para una buena aceptación de las familias nuevas en nuestro centro. | | | |
| Promover la formación de las familias en torno a las competencias emocionales a través del Programa Dulcinea. | Grado de acogida por parte de las familias, asistencia y participación | | | |

*Criterios de valoración: 1= bajo; 2= medio; 3= alto